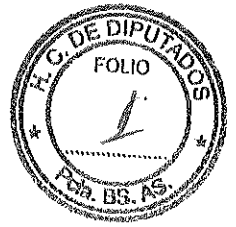




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

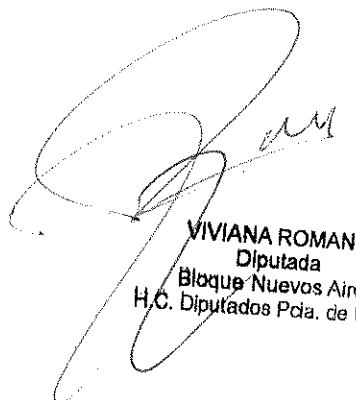
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

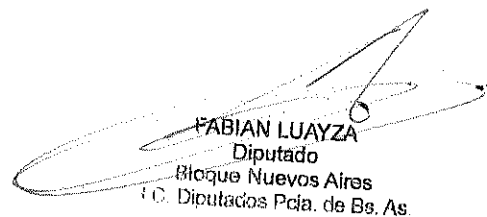
DECLARA

De Interés Legislativo el 120° Aniversario de la Escuela Primaria N° 6 "Patricias Argentinas" (ex Escuela Primaria N° 3), ubicada en el Paraje Campo Gorch del Partido de Saladillo, a conmemorarse el próximo 28 de agosto de 2026, por su destacada trayectoria educativa y su rol fundamental en el arraigo de la comunidad rural de la región.

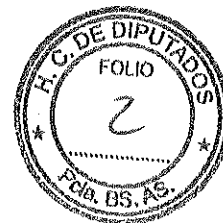
Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer la trayectoria institucional, educativa y social de la Escuela Primaria N° 6 "Patricias Argentinas", situada en el paraje rural Campo Gorch, a 10 kilómetros de la planta urbana de Saladillo, con motivo de cumplirse el 120° aniversario de su fundación el próximo 28 de agosto de 2026.

La institución inició sus actividades en el año 1906 bajo la denominación de Escuela Primaria N° 3, funcionando originalmente en un edificio alquilado a la familia D'Aloia. Aquellas instalaciones iniciales, de adobe y chapas, simbolizan el esfuerzo pionero de la educación pública en el ámbito rural bonaerense. Tras la autonomía del partido de Roque Pérez, la escuela fue renombrada y numerada como Escuela Primaria N° 6, manteniendo inalterable su compromiso con la alfabetización de los hijos de las familias rurales.

A lo largo de doce décadas, la EP N° 6 ha sido ejemplo de resiliencia y trabajo mancomunado. En 1934 se conformó su primera Asociación Cooperadora, cuya labor permitió que en 1950 se inaugurara el actual edificio de material, superando las precariedades edilicias originales. Asimismo, la historia de la escuela está ligada al desarrollo social de la zona, destacándose hitos como la inauguración de su club en 1966 y la llegada de la electrificación rural bajo la gestión del Gobernador Dr. Alejandro Armendáriz.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La institución ha mantenido altos estándares de calidad educativa, destacándose por sus bajos índices de ausentismo y su activa participación en Ferias de Ciencias y Tecnología, donde ha obtenido reconocimientos como el Premio Sarmiento. Proyectos como "La huerta familiar y escolar" demuestran la vigencia de una pedagogía situada que vincula el saber académico con la identidad productiva local. La celebración de este 120° aniversario no solo constituye un acto de memoria institucional, sino también una reafirmación del valor de la escuela pública rural como factor de equidad territorial y cohesión social. Reconocer a la EP N° 6 es honrar a las generaciones de docentes, cooperadores y alumnos que han sostenido la educación en el corazón productivo de nuestra Provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección de la Escuela Primaria N° 6 "Patricias Argentinas" de Saladillo.

Consejo Escolar del Partido de Saladillo.

Honorable Concejo Deliberante de Saladillo.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.